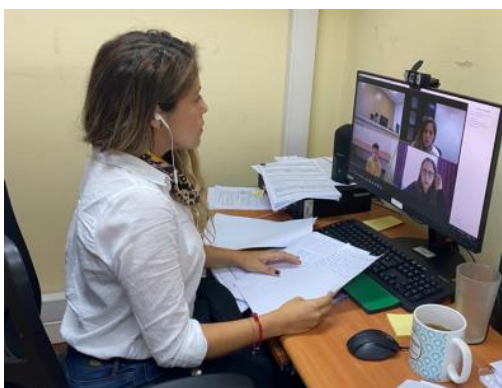


26/09/2020

Tarapacá: Fiscalía de Alto Hospicio formalizó a ciudadano haitiano por tráfico de personas

Por el delito de tráfico de personas reiterado fue formalizado un ciudadano haitiano que, según la investigación realizada por la Fiscalía de Alto Hospicio y la Brigada de Trata de Personas (Britrap) de la Policía de Investigaciones, se dedicaba a promover y facilitar la entrada ilegal a Chile de ciudadanos haitianos, cobrándoles para ello una suma de dinero. Luego de ingresarlos clandestinamente, los trasladaba a Alto Hospicio para embarcarlos en buses con destino a distintas ciudades del país.



De acuerdo a lo relatado por la fiscal Camila Albarracín en la audiencia de formalización, entre septiembre y octubre del año pasado, el imputado R.M. se contactó con un ciudadano haitiano y le ofreció trasladar a su mujer hasta Chile, previo pago de 318 mil pesos. Una vez realizado el pago, comenzó el viaje desde Brasil, ingresando al territorio nacional en el sector de Colchane el 9 de octubre de 2019 y embarcándola en un bus hasta la ciudad de Valdivia, donde se reunió con su familia. De igual forma en agosto de este año, otro ciudadano haitiano se contactó con el imputado para que trajera a su pareja desde Brasil, acción que R.M. se la encargó a otros sujetos que aún no han podido ser identificados, quienes ingresaron a la mujer por un paso no habilitado.

Tras detallar las distintas diligencias de investigación realizadas, la Fiscalía solicitó la prisión preventiva del imputado dada la gravedad del delito y la reiteración de los mismos, petición que fue acogida por el juzgado de garantía. El plazo de investigación se fijó en 100 días.